




INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TUNGURAHUA
MGS. RAMIRO FELIPE GUEVARA MURGUEYTIO
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2020
RUC: 1760004650001


	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 2 de 11

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Resumen Ejecutivo	3
1. Cobertura Institucional	4
2. Logros alcanzados	4
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad.....	5
a. Políticas públicas interculturales	5
b. Políticas públicas generacionales	6
c. Políticas públicas de discapacidades	7
d. Políticas públicas de género	7
e. Políticas públicas de movilidad humana	7
4. Objetivos Institucionales	7
5. Ejecución programáticas y presupuestaria.....	8
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	8
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	9
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado	10

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 3 de 11

Introducción

La Dirección Provincial IESS Tungurahua cumple con la entrega del informe de Rendición de Cuentas 2020 a la ciudadanía ecuatoriana, y a toda la clase afiliada, jubilada y pensionista del IESS Tungurahua. Conforme a lo estipulado en los artículos 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y de Control Social que trata sobre: Rendición de Cuentas, Contenido de la Rendición de Cuentas y Obligados a Rendir Cuentas, respectivamente.

Es necesario, tomar en cuenta que la seguridad social es un derecho contemplado en la Declaración Universal de los derechos Humanos manifestada de esta manera en la Asamblea General de las Naciones Unidas, suscrita en París el 10 de diciembre de 1948, como un ideal común para todos los pueblos y naciones, y que en su Artículo 22 dice textualmente: *“Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y de los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables de su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad”*.


Resumen Ejecutivo

La Dirección Provincial IESS Tungurahua atiende a pedidos de afiliados, jubilados, beneficiarios y derechohabientes de nuestra jurisdicción. Habiendo atendido 1740 solicitudes de jubilación, y 367 solicitudes de montepío.

A través de las prestaciones y servicios de salud del Seguro Social Campesino, se brindaron 44907 atenciones médicas a la población del sector rural de la provincia de Tungurahua, para esto contamos con 12 dispensarios médicos de Seguro Social Campesino, en el año 2020.

La gestión de cartera y coactiva en Tungurahua a diciembre de 2020 llegó a recaudar USD\$ 17'268,997.84 por concepto de mora patronal que representa el 101.92 % de cumplimiento.

La mayor asignación en de ejecución presupuestaria en Salud son Prestaciones de la Seguridad Social (Atenciones Médicas), con un porcentaje del 72,59% del presupuesto

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 4 de 11

para pago a Prestadores Internos y el 15,52% para Pago a Prestadores Externos, es decir sumados representan el 88,11% del presupuesto total con un total de USD\$ 34'782.819,00.

1. Cobertura Institucional

La Dirección Provincial IESS Tungurahua brinda una cobertura a nivel provincial a siete cantones de la provincia: Ambato, Cevallos, Píllaro, Baños, Patate, Quero, Mocha y Tisaleo.

La cantidad de usuarios afiliados durante el año 2020 fueron:

- Afiliados activos: 89.341
- Pensionistas Seguro General: 19.205
- Pensionistas Riesgos de Trabajo: 479
- Pensionistas Seguro Social Campesino: 2.261
- Dependientes Seguro General (hasta 18 años): 125.384
- Dependientes Seguro Social Campesino: 9.532


2. Logros alcanzados

Se realizaron 5344 afiliaciones por parte del equipo de Control Técnico en inspecciones que se desarrollan, se atendió 43 solicitudes de reclamos de evasión y sub declaración, además se ejecutaron 247 visitas in-situ con un total de 1675 trabajadores verificados y 4913 novedades entre falta de afiliación, sub declaración y retención de aportes.

Con la aplicación en territorio del Plan Nacional de recaudación de Gestión de Cartera, localmente se receptaron 310 solicitudes acuerdos de pagos parciales de 2 a 24 meses, además el monto de recaudación fue de USD\$ 17'268,997.84 por concepto de mora patronal que representa el 101.92 % de cumplimiento.

Las atenciones en la Coordinación Provincial Servicios de Atención al Ciudadano Tungurahua en el año fueron 43557 atenciones.

La asistencia en la isla web de la tuvo una concurrencia de 10145 ciudadanos.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 5 de 11

Se brindaron 14174 asistencias y asesoramientos en PQSF (Preguntas, Quejas, Sugerencias y Felicitaciones en la Ventanillas de Atención al Ciudadano y 68299 atenciones virtuales, donde se realizaron trámites básicos de afiliación y riesgos del trabajo.


Haciendo referencia a los talleres que se ejecutaron y al Programa de Envejecimiento Activo de manera global, se trató de realizar las actividades lo que más se asemeja a lo presencial, realizando acciones importantes como la celebración del día del jubilado, del adulto mayor, festividades de importantes fechas como los finados y navidad, logrando cerrar el programa con éxito.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales

La Políticas Públicas Interculturales implementadas por la Dirección Provincial IESS Tungurahua permite la reorientación de los servicios de salud interculturales, la incorporación del enfoque intercultural en Salud a través de programas del Seguro Social Campesino. Además, se alcanzó la sensibilización y capacitación a los profesionales de la salud en mejora de la atención a los pacientes y beneficiarios del IESS, como fueron las capacitaciones a los Dispensarios del Seguro Social Campesino de Tungurahua, durante el año 2020 se llevó a cabo los Proyectos de Gestión Comunitaria en el ámbito de Saneamiento Ambiental, Desarrollo Social y Fomento Productivo en la Provincia de Tungurahua, dirigidos a los afiliados y jubilados del Seguro Social Campesino en los 12 Dispensarios de la provincia.


Se implementaron proyectos para el desarrollo comunitario como: Implementación de Huertos con plantas medicinales y Hortalizas para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios del Seguro Social Campesino de Tungurahua y Proyecto de Restauración forestal para mejorar el Saneamiento Ambiental de la Provincia de Tungurahua.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 6 de 11

b. Políticas públicas generacionales

La Política Pública Generacional aplicada en la Dirección Provincial IESS Tungurahua es el programa de Promoción de Envejecimiento Activo, tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, jubilados, activos, pensionistas y beneficiarios del IESS, a través de la promoción, prevención y mantenimiento del envejecimiento activo y saludable que cuenta con alrededor de 2920 adultos mayores aproximadamente, clasificando los beneficios de la siguiente manera:

- Promoción de estilos de vida saludables, recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la salud integral. (Relajación mental, gimnasia general de mantenimiento, cocina saludable)
- Prevención de la dependencia funcional y mental (gimnasia cerebral, artes plásticas)
- Fortalecimiento de la red social y familiar (Psicoterapia de apoyo, conferencias continuas con el apoyo de profesionales de la salud que se las realizó durante todos los meses)
- Convenio con COOPERATIVA DE AHOORO Y CREDITO KULLKI WASI, para la mejora de la plataforma ZOOM en beneficio de los adultos mayores.
- Talleres y actividades Virtuales debido a la pandemia desde el mes de mayo hasta diciembre 2020, en el cual participaron alrededor de 250 participantes, beneficiándose de los siguientes talleres: Relajación Mental, gimnasia cerebral, gimnasia general de mantenimiento, cocina saludable, manualidades, artes plásticas.
- Reuniones mensuales con los participantes para subsanar preguntas en el desarrollo de las actividades.
- Pago en los tiempos establecidos a los Instructores contratados para el período 2020.
- Elaboración de POA 2021 enviado a nivel central y aprobado para este período 2021.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 7 de 11

c. Políticas públicas de discapacidades

Las Políticas Públicas de Discapacidades implementadas por la Dirección Provincial IESS Tungurahua fueron los procesos de socializaciones a través de 2 capacitaciones con la participación de 97 asistentes en la provincia, y con el propósito de difundir los beneficios de las prestaciones de Jubilación y Riesgos de Trabajo, habiéndose concedido 40 prestaciones de jubilaciones por discapacidad durante el año 2020.

d. Políticas públicas de género

Las Políticas de Género impulsadas por la Dirección Provincial IESS Tungurahua fueron encaminadas al cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Seguridad Social, para la protección de la población que labora bajo relación de dependencia desde el primer día, así como quienes, de manera voluntaria dentro y fuera del país solicitan su afiliación, independientemente de su naturaleza o género.


Habiéndose alcanzado hasta diciembre 31 del 2020, el total 89.341 afiliados activos. De los cuales, 42.782 son mujeres y 46.559 son hombres.

e. Políticas públicas de movilidad humana

El establecimiento de las políticas de movilidad humana viene dadas a través de los lineamientos y directrices a cargo del nivel central del IESS, que involucra los convenios internacionales.

4. Objetivos Institucionales

- Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones.
- Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva.
- Ejecutar acciones de mejoras y optimización de servicios y sistemas tecnológicos.
- Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la Dirección Provincial de Tungurahua.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 8 de 11

- Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General.
- Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia.
- Controlar el cumplimiento de plan de inspecciones.
- Difundir prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tiene por ley.

5. Ejecución programáticas y presupuestaria


ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECTUADO	% CUMPLIMIENTO
Dirección Provincial – Administradora Dirección General	\$ 1,405,172.32	\$ 1,207,082.17	85.90 %
Seguro de Pensiones	\$ 207.550,29	\$ 194.432,06	93.67 %
Seguro de Riesgos de Trabajo	\$ 332.262,00	\$ 281.171,33	84,62 %
Seguro de Salud	\$ 48,075,885.36	\$ 39,924,216.81	83,05%
Seguro Social Campesino	\$ 11.714.736,96	\$ 10.087.593,79	86,11%
TOTAL	\$ 61.735.606,90	\$ 51.694.496,20	83,74%

Fuente: Coordinación Provincial Administrativa Financiera y Seguros Especializados de Tungurahua

La ejecución presupuestaria de la Administradora Dirección General – Tungurahua y de sus Seguros Especializados es aceptable y razonable, la misma que se encuentra enmarcada dentro de la Planificación Institucional.

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	48		48	


	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 9 de 11

		115.949,01		115.949,01
Publicación	0	-	0	-
Licitación	0	-	0	-
Subasta Inversa Electrónica	6	441.828,65	6	441.828,65
Procesos de Declaratoria de Emergencia	2	165.793,00	2	165.793,00
Concurso Público	0	-	0	-
Contratación Directa	0	-	0	-
Menor Cuantía	0	-	0	-
Lista corta	0	-	0	-
Producción Nacional	0	-	0	-
Terminación Unilateral	0	-	0	-
Consultoría	0	-	0	-
Régimen Especial	1	38.421,36	0	-
Catálogo Electrónico	15	130.409,73	15	130.409,73
Cotización	0	-	0	-
Ferias Inclusivas	0	-	0	-
Otras	0	-	0	-

Fuente: Coordinación Provincial Administrativa Financiera de Tungurahua

Los procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios del año 2020 son aceptables y razonables y van en concordancia con la ejecución presupuestaria de la provincia.

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones


	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 10 de 11

No aplica, porque no se presentaron estos casos durante el año 2020 en la provincia.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

La incorporación de las recomendaciones por parte de las entidades y organismos de control, han sido acatadas en su totalidad, como se demuestra en el detalle siguiente.

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES
Contraloría General Del Estado	Recomendación Nro.10y11	DNA7-0033-2019	Cumplido
Auditoría Interna	Recomendación Nro. 1	DNAI-AI-0046-2017	Cumplido
Contraloría General Del Estado	Recomendación Nro. 8	DNA7-030-2018	Cumplido
Contraloría General Del Estado	Recomendación Nro. 1	DNA7-0018-2018	Cumplido
Contraloría General Del Estado	Recomendación Nro.1,3,5,7, 9 y 10	DR2-DPA-0060-2018	Cumplido
Auditoría Interna	Recomendación nro.5,6 y7	MDAI-AI-0063-2017	Cumplido
Contraloría General Del Estado	Recomendación Nro. 21	DNA7-0037-2018	En Proceso
Contraloría General Del Estado	Recomendación Nro. 4 Y 5	DADSySS-0046-2015	Cumplido
Contraloría General Del Estado	Recomendación Nro. 3	DAI-AI-0123-2017	Cumplido
Contraloría General	Recomendación Nro. 3	DNA7-0023-2018	Cumplido

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 11 de 11

Del Estado			
Contraloría General Del Estado	Recomendación Nro. 1	DNA7-0049-2019	Cumplido
Contraloría General Del Estado	Recomendación Nro. 1	DPM-0019-2019	Cumplido
Auditoría Interna	Recomendación Nro. 1 Y 2	DNAI-AI-0162-2020	Cumplido
Contraloría General Del Estado	Recomendación Nro. 9	DNA7-0002-2020	Cumplido
Auditoría Interna	Recomendación Nro. 7	DNAI-AI-0362-2018	Cumplido
Superintendencia De Bancos	Recomendación Nro. 1 Y 2	SB-IRP-OBS-2017-4	Cumplido
Contraloría General Del Estado	Recomendación Nro. 2 Y 3	DNASSS-DNA6- 0005-2020	Cumplido

Fuente: Coordinación Provincial Administrativa Financiera de Tungurahua

ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE: Edison Ricardo Aguilar Mayorga	NOMBRE: Ramiro Felipe Guevara Murgueytio
CARGO: Responsable Unidad Provincial Planificación de Tungurahua	CARGO: Director Provincial de Tungurahua, encargado